

En la Ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de enero de 2015, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, el señor juez José O. CASÁS y las señoras juezas Ana María CONDE e Inés M. WEINBERG, y

CONSIDERAN:

En virtud de lo requerido por la Sra. Juez Inés M. WEINBERG, resulta necesario crear un cargo de categoría 6.3 en su Vocalía.

Por ello, y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad.

ACUERDAN:

1. **Crear** un cargo de categoría 6.3 (Prosecretario Administrativo) en la Vocalía de la Dra. Inés M. WEINBERG, a partir del 2 de Febrero de 2015.
2. **Mandar** se registre.

El señor vicepresidente, juez Luis Francisco LOZANO, y la señora jueza Alicia E. C. RUIZ no suscriben esta acordada por hallarse en uso de licencia, el día de la fecha.

Firmado: José O. CASÁS (Presidente), Ana María CONDE (Jueza) e Inés M. WEINBERG (Juez).

ACORDADA N° 1/2015